



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Promiscuo De Familia 001 Maicao

Estado No. 62 De Miércoles, 25 De Noviembre De 2020



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
44430318400120200011500	Procesos De Jurisdiccion Voluntaria	Andris Manuel Ruiz Florez Y Otro		24/11/2020	Auto Inadmite / Auto No Avoca
44430318400120200011800	Procesos De Jurisdiccion Voluntaria	Jose Alberto Diaz Cordoba		24/11/2020	Auto Rechaza - Por Competencia Funcional
44430318400120170012900	Procesos Verbales	Elia Maria Palmar Medina	Juliana Madera Palmar , Kandry Anay Donado Mahecha, Herederos Indeterminados De Rafael Enrique Madera	24/11/2020	Auto Ordena Cumplir - Obedézcase Y Cúmplase Lo Resuelto Por El Tribunal Superior De Riohacha

Número de Registros: 3

En la fecha miércoles, 25 de noviembre de 2020, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

JOSE JAVIER DIAZ OLAYA

Secretaría

Código de Verificación

0c495f73-93d4-42d7-a9b4-ab4ea8aa1c27